

COLES AL AGUA



Campaña para Centros Escolares



Guía básica de la actividad para el docente:

en esta guía se indica el funcionamiento básico de la actividad, para cualquier duda nos puedes escribir a : concejalia.deportes.ef@alicante.es

ACCESO RECEPCIÓN PISCINA

Los grupos deberán presentarse en la recepción de la piscina, 15 minutos antes de la hora asignada para el comienzo de la clase.

Deberá facilitar su nombre y apellidos y el nombre del centro escolar al que pertenecéis.

VESTUARIOS

El alumnado accederá al vestuario, separados por sexo con sus docentes correspondientes, tanto al inicio como a la finalización de la sesión.

Al no disponer de taquillas, el alumnado, llevará la bolsa deportiva al recinto de la piscina.

Los docentes, podrán disponer de una taquilla entregando un carnet acreditativo.

SESIÓN ACUÁTICA PISCINA

Será obligatoria en la presencia activa del profesorado de educación física junto con la persona especialista asignada por la Concejalía de Deportes. Las ratios corresponden a 25 personas por un docente, en el caso de superar los 25, se añadirá un docente más, hasta un máximo de 50 personas.

La sesión durará 45 minutos, los 15 minutos restantes hasta completar la hora, serán utilizados por los docentes para organizar al grupo fuera del agua y posterior acceso al vestuario.

NORMAS INSTALACIÓN

Será obligatorio el uso de bañador, gorro y chanclas.

Antes de acceder a los vasos de piscina será obligatorio el uso de las duchas. Será obligatorio el cumplimiento de la normativa de instalaciones deportivas así como atender en todo momento las indicaciones de los socorristas y del personal encargado en beneficio de una adecuada uso de la instalación.

Reglamento Instalaciones deportivas::

<https://www.alicante.es/es/contenidos/reglamento-instalaciones-deportivas-municipales-del-ayuntamiento-alicante>